

INFORMACIÓN DE PRINCIPIO CURSO A ALUMNOS Y PADRES

(Modelo Área FP)

<p>MÓDULO:</p> <p>Lenguajes de Marcas y Sistemas de Gestión de la Información</p>	<p>CURSO:</p> <p>1º DESARROLLO DE APLICACIONES WEB</p>
<p>OBJETIVOS (RA)</p> <p>RA.1: Reconoce las características de lenguajes de marcas analizando e interpretando fragmentos de códigos.</p> <p>RA.2: Utiliza lenguajes de marcas para la transmisión y presentación de información a través de la web analizando la estructura de los documentos e identificando sus elementos.</p> <p>RA.3: Accede y manipula documentos web utilizando lenguajes de script de cliente.</p> <p>RA.4: Establece mecanismos de validación para documentos para el intercambio de información utilizando métodos para definir su sintaxis y estructura.</p> <p>RA.5: Realiza conversiones sobre documentos para el intercambio de información utilizando técnicas, lenguajes y herramientas de procesamiento.</p> <p>RA.6: Gestiona la información en formatos de intercambio de datos analizando y utilizando tecnologías de almacenamiento y lenguajes de consulta.</p>	<p>CONTENIDOS MÍNIMOS</p> <p>A) Lenguajes de marcas</p> <p>B) Utilización de lenguajes de marcas en entornos Web</p> <p>C) Manipulación de documentos Web</p> <p>D) Definición de esquemas y vocabularios en lenguajes de marcas</p> <p>E) Conversión y adaptación de documentos para el intercambio de información</p> <p>F) Almacenamiento de información</p> <p>G) Sistemas de gestión empresarial</p>
<p>EVALUACIÓN</p> <p><u>Criterios de evaluación</u></p> <p>1a) Se han identificado las características generales de los lenguajes de marcas.</p> <p>1b) Se han reconocido las ventajas que proporcionan en el tratamiento de la información.</p> <p>1c) Se han clasificado los lenguajes de marcas e identificado los más relevantes.</p> <p>1d) Se han diferenciado sus ámbitos de aplicación.</p> <p>1e) Se han reconocido la necesidad y los ámbitos específicos de aplicación de un lenguaje de marcas de propósito general.</p> <p>1f) Se han analizado las características propias de diferentes lenguajes de marcas.</p> <p>1g) Se han identificado la estructura de un documento y sus reglas sintácticas.</p> <p>1h) Se han contrastado la necesidad de crear documentos bien formados y la influencia en su procesamiento.</p> <p>1i) Se han identificado las ventajas que aportan los espacios de nombres.</p> <p>2a) Se han identificado y clasificado los lenguajes de marcas relacionados con la web y sus diferentes versiones y estándares.</p> <p>2b) Se han establecido las semejanzas y diferencias entre las diferentes versiones de HTML.</p> <p>2c) Se ha analizado la estructura de un documento HTML e identificado las secciones que lo componen.</p> <p>2d) Se han reconocido la funcionalidad de las principales etiquetas y los atributos del lenguaje HTML.</p> <p>2e) Se han utilizado herramientas en la creación de documentos web.</p> <p>2f) Se han identificado las ventajas que aporta la utilización de hojas de estilo.</p>	

- 2g) Se han aplicado hojas de estilo.
 2h) Se han validado documentos HTML y CSS.
 2i) Se han identificado las tecnologías en que se basa la sindicación de contenidos.
 2j) Se han reconocido los ámbitos de aplicación de la sindicación de contenidos.
 3a) Se han identificado y clasificado los lenguajes de script de cliente relacionados con la web y sus diferentes versiones y estándares.
 3b) Se ha identificado la sintaxis básica de los lenguajes de script de cliente.
 3c) Se han utilizado métodos para la selección y acceso de los diferentes elementos de un documento web.
 3d) Se han creado y modificado elementos de documentos web.
 3e) Se han eliminado elementos de documentos web.
 3f) Se han realizado modificaciones sobre los estilos de un documento web.
 4a) Se ha establecido la necesidad de describir la información transmitida en los documentos y sus reglas.
 4b) Se han identificado las tecnologías relacionadas con la definición de documentos.
 4c) Se ha analizado la estructura y sintaxis específica utilizada en la descripción.
 4d) Se han creado descripciones de documentos.
 4e) Se han asociado las descripciones con los documentos.
 4f) Se han utilizado descripciones en la elaboración y validación de documentos.
 4g) Se han utilizado herramientas específicas
 5a) Se ha identificado la necesidad de la conversión de documentos para el intercambio de la información.
 5b) Se han establecido ámbitos de aplicación.
 5c) Se han analizado las tecnologías implicadas y su modo de funcionamiento.
 5d) Se ha descrito la sintaxis específica utilizada en la conversión y adaptación de documentos para el intercambio de información.
 5e) Se han identificado y caracterizado herramientas específicas relacionadas con la conversión de documentos para el intercambio de información.
 5f) Se han creado especificaciones de conversión.
 5g) Se han realizado conversiones sobre documentos para el intercambio de información.
 6a) Se han identificado los principales métodos de almacenamiento de la información utilizados en documentos de intercambio de datos.
 6b) Se han identificado las ventajas e inconvenientes de almacenar información en formatos de intercambio de datos.
 6c) Se han establecido tecnologías eficientes de almacenamiento de información en función de sus características.
 6d) Se han identificado lenguajes y herramientas para el tratamiento y almacenamiento de información y su inclusión en documentos de intercambio de datos.
 6e) Se han utilizado lenguajes de consulta y manipulación en documentos de intercambio de datos.
 6f) Se han utilizado sistemas gestores de bases de datos relacionales en el almacenamiento de información en formatos de intercambio de datos.
 6g) Se han utilizado técnicas específicas para crear documentos de intercambio de datos a partir de información almacenada en bases de datos relacionales.
 6h) Se han identificado las características de los sistemas gestores de bases de datos nativas.
 6i) Se han utilizado herramientas para gestionar la información almacenada en bases de datos nativas.
 7a) Se han identificado los principales sistemas de gestión empresarial.
 7b) Se han reconocido las ventajas de los sistemas de gestión de información empresariales.
 7c) Se han evaluado las características de las principales aplicaciones de gestión empresarial.
 7d) Se han instalado aplicaciones de gestión de la información empresarial.
 7e) Se han configurado y administrado las aplicaciones.
 7f) Se han establecido y verificado mecanismos de acceso seguro a la información.
 7g) Se han generado informes.
 7h) Se han realizado procedimientos de extracción de información para su tratamiento e incorporación a diversos sistemas.
 7i) Se han elaborado documentos relativos a la explotación de la aplicación.

Instrumentos de evaluación

- ▲ **Pruebas objetivas (PO):** Pruebas objetivas de evaluación tanto escritas como orales, como prácticas de informáticas **sin utilizar material de apoyo.**
- ▲ **Trabajos prácticos (TP):** Realización de trabajos, prácticas, pruebas, tanto individuales como en grupo, **con la ayuda del material de apoyo necesario.**
- ▲ **Actividades en Presencial (AP):** Trabajos prácticos y tareas que se realizarán o se presentarán con regularidad en horario de clase.

Criterios de calificación del módulo

- La ponderación asignada a los diferentes resultados de aprendizaje que deben adquirir los alumnos en este módulo será: RA-1 5%, RA-2 40%, RA-3 20%, RA-4 15%, RA-5 10%, RA-6 5%, RA-7 5%.

Todos los RA con más de un 10% de peso asignado son de obligado aprobado para poder considerarse superado este módulo.

El uso no autorizado de materiales en pruebas o prácticas supondrá la calificación de cero puntos en la unidad didáctica a la que pertenezca el instrumento evaluado. En caso de sospecha, el profesor podrá solicitar una prueba práctica espontánea de conocimientos.

TRATAMIENTO DE LA RECUPERACIÓN

- Por trimestre, en la última semana del mismo a ser posible, todos los alumnos y alumnas tendrán la posibilidad de recuperar nota en todos los criterios vistos en tal trimestre mediante la realización única de un examen que englobe todos ellos. Este examen consiste en una prueba práctica por ordenador y será exclusivamente accesible para aprobar resultados de aprendizaje suspensos.
- Los alumnos/as que tengan pendientes prácticas entregables deberán realizar los nuevos trabajos asignados por el profesor, estos podrán consistir en completar los inicialmente propuestos o la realización de otros propuestos por el profesor de la misma complejidad si así se estima oportuno. Dichos trabajos deberán ser entregados antes de las fechas fijadas por el profesor. Estos trabajos son el único instrumento cuya nota persiste y complementa al examen trimestral, dando importancia adicional a la evaluación continua durante el curso y su seguimiento progresivo.
- Como alternativa para aquellos alumnos o alumnas que suspendan algún resultado de aprendizaje por un número de criterios reducido se plantearán mecanismos de recuperación diferenciados, oscilando entre una entrega de trabajo extraordinario que demuestre la adquisición de uno o dos criterios puntuales, o bien, un examen específico de unidad didáctica si los criterios suspensos pertenecen a una misma unidad

MATERIALES NECESARIOS

Se recomienda disponer de una memoria USB para realizar copias de seguridad.

OTRA INFORMACIÓN

- ⚠ Este módulo tiene 3 evaluaciones parciales que convergen a una calificación final total. La no superación de alguna evaluación parcial implica la asistencia obligatoria a un periodo de recuperación.

